



2014/03

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 03 CORRESPONDIENTE AL VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

APROBADA EL 18/03/2014

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Jaime Charris, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suria Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Nury Rivero, Fátima Torrico.

Se inició la sesión a las 10:00 am.

PUNTO A TRATAR:

SITUACIÓN DEL PAÍS Y SUS EFECTOS SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN.

DECISIÓN: El Consejo de la Facultad de Farmacia, en Sesión Extraordinaria del 14 de marzo de 2014, una vez analizada la situación nacional y su repercusión en el funcionamiento de la Facultad de Farmacia en particular y en la Universidad Central de Venezuela, en general, acordó:

Acogerse a la Resolución del Consejo Universitario aprobada en la Sesión Extraordinaria del 13-03-2014.

**CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 13-03-2014**

El Consejo Universitario reunido en Sesión Permanente, una vez analizados los hechos ocurridos el día de ayer miércoles 12-03-2014, contra la Universidad Central de Venezuela, **aprobó por unanimidad:**





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE FARMACIA -**

1. Prorrogar la medida de no aplicar el Reglamento de Asistencia a Clases y las Evaluaciones, hasta el día miércoles 19 inclusive, de marzo del presente año.
2. Continuar evaluando la situación nacional y su impacto en el funcionamiento de la Institución, en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario del día miércoles 19-03-2014.
3. Suspender las actividades de Pregrado y Postgrado en los turnos nocturnos en las Facultades donde se realizan dichas actividades.
4. Los Consejos de Facultad, continuarán realizando sus planes de reprogramación de las actividades académicas.

Dado, firmado y sellado en la Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, en la Ciudad Universitaria de Caracas, a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2014).

AMALIO BELMONTE
Secretario

Se levantó la sesión a las 11:30 am.

Esther

